

C. JESUS PLACIDO RODRIGUEZ TREVIÑO

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Los Ramones, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Presidente Municipal

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Nueva Alianza Nuevo León

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Los Ramones, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Jesus Placido Rodriguez Treviño
J.P.R.T.

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

11- JUNIO - 2020

6:38 pm

Rosa María Leal Pérez
Consejera Presidenta



Maria Rosalinda García Méndez
Consejera Secretaria

Graciela Rodriguez Pérez

Graciela Rodríguez Pérez
Consejera Vocal

Eugenio Leal Garza
Consejero Suplente

C. MARIBEL PEREZ PADILLA

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Los Ramones, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Primera Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Nueva Alianza Nuevo León

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Los Ramones, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Maribel Perez Padilla

Maribel Perez P.

*Viernes 11-Junio 2021
6:40 P.M.*

[Signature]
María Rosalinda García Méndez
Consejera Secretaria

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

[Signature]

Rosa María Leal Pérez
Consejera Presidenta

[Signature]
Eugenio Leal Garza
Consejero Suplente



[Signature]
Graciela Rodríguez Pérez
Consejera Vocal

C. BLANCA NELLY RIOS PEREZ

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Los Ramones, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Primera Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Nueva Alianza Nuevo León

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Los Ramones, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Rosa María Leal Pérez
Consejera Presidenta

Eugenio Leal Garza
Consejero Suplente

Graciela Rodríguez Pérez
Consejera Vocal

Maria Rosalinda García Méndez
Consejera Secretaria

6.41 PN

Blanca Nelly Rios Perez

Blanca Nelly Rios
Perez

11.06.2021

C. RAMIRO PRUNEDA GONZALEZ

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Los Ramones, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Segunda Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Nueva Alianza Nuevo León

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Los Ramones, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Ramiro Pruneda Gonzalez

Rosa María Leal Pérez
Consejera Presidenta

11/06/21
6:42 PM

Maria Rosalinda García Méndez
Consejera Secretaria

Graciela Rodríguez Pérez
Consejera Vocal

Eugenio Leal Garza
Consejero Suplente

C. ROBERTO RUIZ VAZQUEZ

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Los Ramones, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Segunda Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Nueva Alianza Nuevo León

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Los Ramones, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,

Roberto Ruiz Vazquez
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Rosa María Leal Pérez
Consejera Presidenta



Rosa María Leal Pérez
11 JUNIO 21
6:44 PM
Maria Rosalinda García Méndez
Maria Rosalinda García Méndez
Consejera Secretaria

Eugenio Leal Garza
Eugenio Leal Garza
Consejero Suplente

Graciela Rodríguez Pérez
Graciela Rodríguez Pérez
Consejera Vocal

C. IRMA VERONICA CRUZ GUERRA

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Los Ramones, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Tercera Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Nueva Alianza Nuevo León

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Los Ramones, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Rosa María Leal Pérez
Consejera Presidenta



Graciela Rodríguez Pérez
Consejera Vocal

Maria Rosalinda García Méndez
Consejera Secretaria

Eugenio Leal Garza
Consejero Suplente

Irma Verónica Cruz Guerra
Irma Verónica
Cruz Guerra
1106-2021
18:45

C. ANGELICA ARIM RODRIGUEZ PEÑA
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Los Ramones, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Tercera Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Nueva Alianza Nuevo León

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Los Ramones, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Angelica Arim Rde Peña

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



[Signature] 11/06/2021

[Signature]

Rosa María Leal Pérez
Consejera Presidenta

18:46

[Signature]

Maria Rosalinda García Méndez
Consejera Secretaria

Graciela Rodríguez Pérez
Graciela Rodríguez Pérez
Consejera Vocal

[Signature]
Eugenio Leal Garza
Consejero Suplente

C. VENUSTIANO FLORES GARCIA

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Los Ramones, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Cuarta Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Nueva Alianza Nuevo León

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Los Ramones, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Venustiano Flores Garcia

11 / Junio / 2021 18:47 Hrs.


Rosa María Leal Pérez
Consejera Presidenta


María Rosalinda García Méndez
Consejera Secretaria


Eugenio Leal Garza
Consejero, Suplente



C. MAYRA ALEJANDRA TREJO MORENO

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Los Ramones, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Cuarta Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Nueva Alianza Nuevo León

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Los Ramones, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

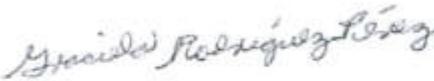
Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL




Rosa María Leal Pérez
Consejera Presidenta


Eugenio Leal Garza
Consejero Suplente


Graciela Rodríguez Pérez
Consejera Vocal


María Rosalinda García Méndez
Consejera Secretaria

Mayra Alejandra Trejo Moreno
M.A.T.M.

11 - Junio - 2021

18:48

C. ANAKAREN GONZALEZ CARRILLO

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Los Ramones, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Primera Sindicatura Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Nueva Alianza Nuevo León

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Los Ramones, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Anakaren Gonzalez Carrillo

Anakaren Carrillo
11-Junio-2021
18:49

Rosa María Leal Pérez
Consejera Presidenta

Maria Rosalinda García Méndez
Consejera Secretaria

Graciela Rodríguez Pérez
Consejera Vocal

Eugenio Leal Garza
Consejero Suplente

C. ERIKA ELIZABETH BUSTILLOS GALVAN

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Los Ramones, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Primera Sindicatura Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Nueva Alianza Nuevo León

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Los Ramones, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Erika Elizabeth
Bustillos Galván

11-Junio-2021

18:50

Maria Rosalinda García Méndez
Consejera Secretaria

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Rosa María Leal Pérez
Consejera Presidenta



Graciela Rodríguez Pérez
Consejera Vocal

Eugenio Leal Garza
Consejero Suplente

C. DOLORES CANTU SUAREZ

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Los Ramones, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270 y 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Propietaria

postulada por la entidad política:

Partido Acción Nacional

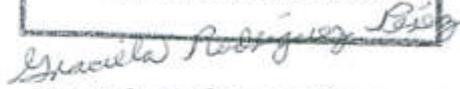
La cual obtuvo los votos necesarios para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Los Ramones, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

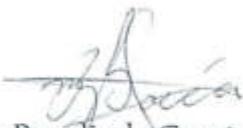
Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL


Rosa María Leal Pérez
Consejera Presidenta




Graciela Rodríguez Pérez
Consejera Vocal


Maria Rosalinda García Méndez
Consejera Secretaria


Eugenio Leal Garza Consejero
Suplente

Dolores Cantu Suarez

Dolores Cantu S.

14-06-2021

10:36 A.M.

C. MARIBEL MARTINEZ GUTIERREZ

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Los Ramones, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270 y 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Suplente

postulada por la entidad política:

Partido Acción Nacional

La cual obtuvo los votos necesarios para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Los Ramones, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Rosa María Leal Pérez
Consejera Presidenta

Maria Rosalinda García Méndez
Consejera Secretaria

Maribel Martinez Gtz
maribelmartinezgtz

14-06-21

10:37 A.M.

Eugenio Leal Garza Consejero
Suplente



Graciela Rodríguez Pérez
Consejera Vocal

C. ARACELI GONZALEZ GARZA

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Los Ramones, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270 y 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Propietaria

postulada por la entidad política:

Partido Revolucionario Institucional

integrante de la coalición

Va Fuerte por Nuevo León

La cual obtuvo los votos necesarios para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Los Ramones, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Araceli González Garza

Araceli González Garza

11-Junio-2021

18:52

Maria Rosalinda García Méndez
Consejera Secretaria

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Rosa María Leal Pérez
Consejera Presidenta

Eugenio Leal Garza Consejero
Suplente



Graciela Rodríguez Pérez
Consejera Vocal

C. MIREYA LIZZETH GONZALEZ VENEGAS

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Los Ramones, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270 y 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Suplente

postulada por la entidad política:

Partido Revolucionario Institucional

integrante de la coalición

Va Fuerte por Nuevo León

La cual obtuvo los votos necesarios para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Los Ramones, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Mireya Lizzeth Gonzalez Venegas

Mireya L. Gzz.V.

11-Junio-2021

18:53

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Rosa María Leal Pérez
Consejera Presidenta

Eugenio Leal Garza Consejero
Suplente



Graciela Rodríguez Pérez
Consejera Vocal

María Rosalinda García Méndez
Consejera Secretaria